



**DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO  
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL  
OFICIO:  
012/2025**

**MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE EL GRULLO, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Abril del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 11 (once) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 07.- Por participar en riña.
- ▶ 02.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 01.- Por alterar el orden público.
- ▶ 01.- Por conducir a exceso de velocidad.

Recabando así la cantidad de \$4,100.00 (cuatro mil cien pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 19 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Abril se firmaron 02 órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

**ATENTAMENTE:  
El Grullo, Jalisco. A 05 de Mayo del 2025.**

**LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.  
JUEZA CIVICA**